

LLAMADO A CONCURSO DEL INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO "PROGRAMAS TECNOLÓGICOS"

"PROGRAMA TECNOLÓGICO PARA EL USO Y ADOPCIÓN DE HIDRÓGENO EN LA INDUSTRIA CHILENA"

Corfo invita a postular al instrumento de financiamiento denominado "**PROGRAMAS TECNOLÓGICOS**", el cual tiene por objetivo incrementar la tasa de innovación tecnológica en productos y procesos de las empresas en sectores productivos y/o económicos específicos, mediante la ejecución articulada de portafolios de proyectos de desarrollo tecnológico que permitan disminuir y/o cerrar las brechas detectadas, mejorar la productividad del sector y contribuir a su diversificación y/o sofisticación.

Asimismo, los proyectos deberán estar focalizados temáticamente en los siguientes sectores económicos y/o productivos específicos: "Energía" (asociado a sectores productivos) e "Insumos Químicos", debiendo las propuestas focalizarse en sólo uno de ellos.

En particular, las propuestas deben abordar el desarrollo y/o adaptación tecnológica de soluciones que permitan resolver una de las brechas y/o desafíos del sector en que se focalicen, establecidas en la Resolución electrónica (E) N° 398, de 2023, de Corfo, que focaliza el presente llamado.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del numeral 4.1 de las bases, podrán postular como beneficiarios las personas jurídicas constituidas en Chile, de derecho privado, con o sin fines de lucro.

Corfo cofinanciará hasta el **60,00%** del costo total del respectivo Programa, con un monto máximo de subsidio de hasta **\$3.500.000.000.- (tres mil quinientos millones de pesos chilenos)**.

El aporte mínimo de las entidades participantes (incluye aportes "nuevos o pecuniarios" y "preexistentes o no pecuniarios") deberá ser de, al menos, un 40,00% del costo total del Programa y, el aporte "nuevo o pecuniario" mínimo deberá corresponder, al menos, a un 20,00% del referido costo total.

El plazo de duración del Programa Tecnológico podrá ser de hasta 5 (cinco) años.

Para la formulación de las propuestas, se deberá considerar como guía el documento denominado "GUÍA TÉCNICA CONVOCATORIA "PROGRAMA TECNOLÓGICO PARA EL USO Y ADOPCIÓN DE HIDRÓGENO EN LA INDUSTRIA CHILENA".

El texto de las bases (aprobado por Resolución (A) N°49, de 2021, y modificado por Resolución (A) N° 43, de 2023, ambas de Corfo), formularios y antecedentes para la postulación, se encontrarán disponibles a contar de la fecha de publicación del presente aviso en www.corfo.cl, fecha desde la cual se recibirán postulaciones en línea a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos de Corfo.

El plazo de postulación finalizará a las 15:00:00 horas, horario de Chile Continental, del día 31 de agosto de 2023.

Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que, hasta la fecha y hora señaladas, hayan concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea.

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico programastecnologicos@corfo.cl, hasta 10 (diez) días hábiles antes del término del plazo de cierre del presente llamado. En caso de dirigirse consultas con posterioridad a dicho plazo, no se asegura la entrega de una respuesta oportuna.

Se solicita que al momento de realizar consultas se especifique en el asunto "PROGRAMA TECNOLÓGICO PARA EL USO Y ADOPCIÓN DE HIDRÓGENO EN LA INDUSTRIA CHILENA.